

Caso ilustrativo No. 12

Persecución de católicos en Santiago Atitlán

I. ANTECEDENTES

Santiago Atitlán, situado en las orillas del lago de Atitlán, en el sur oeste del país, es uno de los 19 municipios del departamento de Sololá. Su población es de mayoría maya tz'utujil. En los años sesenta, Santiago conservaba sus fuertes tradiciones y la integridad de su tejido social. Así lo encuentran los sacerdotes estadounidenses, cuando en marzo de 1964 llegan desde Oklahoma para apoyar a la parroquia de Santiago Apóstol, a fin de desarrollar el proyecto MICATOKLA (Misión Católica de Oklahoma), después de casi un siglo de abandono.⁷⁹⁹

En el municipio atiteco⁸⁰⁰ la pobreza era general. Las escasas fuentes de ingreso de los tz'utujiles de Santiago eran la actividad agrícola, la pesca, el comercio y la artesanía. Muchos habitantes migraban a las fincas de algodón de la Costa Sur en la época de la cosecha. Las condiciones de trabajo de estos emigrantes eran pésimas: salarios escasos, ninguna higiene, horarios excesivos. *"No todos iban a las fincas de la Costa Sur"*, recuerda el hijo de un catequista de la época. *"Antes eran más, pero con la llegada de los curas se bajó, porque empezaron a abrir los ojos e intentaron abrir otras fuentes de trabajo. Los curas le explican a los campesinos que los salarios no eran justos"*.⁸⁰¹

Aunque dieron prioridad al programa litúrgico y de catequesis, los sacerdotes iniciaron proyectos de desarrollo integral: compraron un terreno en el cantón Tzanchaj de Santiago, convertido enseguida en una granja experimental; fundaron la Clínica Santiaguito, la radioemisora La Voz de Atitlán⁸⁰² y una cooperativa de fomento y desarrollo de artesanía. Con la ayuda de la población, fundaron la escuela elemental Montessori. *"En un principio, la Iglesia Católica no manejaba el discurso de los derechos humanos;*

799 Stanley Rother, *The Shepherd Cannot Run*, Archdiocese of Oklahoma City, 1984, pg. 2. La parroquia estuvo sin sacerdotes después que, en 1871, fueron expulsados del país por el Gobierno liberal.

800 Atiteco: de Santiago Atitlán.

801 Testigo directo CÉH (T.C. 795).

802 Fue fundada oficialmente el 25 de agosto de 1966.

decía más bien: 'Tenemos que buscar el progreso del bienestar común de la comunidad, en salud, educación, salarios'. Se trataba de una pastoral social y buscaron de actuar una teología de la liberación, yo creo, en particular Francis Rother".⁸⁰³

El padre Stanley Francis Rother, estadounidense de treinta y tres años, se une a sus compatriotas misioneros en 1968, y demuestra tener una gran energía para luchar contra la pobreza, la insalubridad, la ignorancia, la in-comunicación y el abandono en que vivía la población tz'utujil.

Los sacerdotes organizaron y capacitaron a laicos para que los atitecos pudieran hacerse cargo de la gestión de los proyectos sociales. En 1970 la administración de la radio pasa a una asociación de laicos, la asociación radiofónica *La Voz de Atitlán*. Las cooperativas de pesca, de agricultura, de ahorro y crédito y de artesanía quedaron también bajo la responsabilidad de sus socios laicos. Se constituyó la Asociación de Estudiantes Indígenas Santiago Atitlán (ADEISA), que desarrollaba campañas de alfabetización y apoyó las actividades culturales del pueblo.

En 1976 el Comité de Unidad Campesina (CUC) empezó un trabajo de organización de la población, relacionado con la problemática de la tierra, cuyos ejes se acercan mucho al contenido de la pastoral social católica.

Son éstos los años en que el padre Rother, llamado por la población "a Plás" (o sea "Francisco" en Tz'utujil), se apoyó mucho en la red de catequistas que él mismo capacitó para desarrollar sus servicios pastorales: "Los primeros catequistas fueron Diego Reanda Sosof",⁸⁰⁴ Diego Quic [Ajuchán],⁸⁰⁵ Gaspar Culán [Yatás]⁸⁰⁶ y José Reanda Sosof".⁸⁰⁷

A principios de los años ochenta la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) hizo su primera aparición pública en Santiago. En un pueblo donde la presencia indígena sobrepasaba el 90%,⁸⁰⁸ donde a los indígenas se les decía: "Indio, ixto (ixto es una burla, ixto es como decir sucio, coche, es una cosa muy fea, muy vulgar, feísimo para el que entiende)",⁸⁰⁹ y donde el reclutamiento forzoso de los tz'utujiles era práctica común,⁸¹⁰ el airado discurso antirracista de ORPA encontró aceptación inmediata.

803 Testigo directo CEH (T.C. 795).

804 Desaparecido el 17 de agosto de 1981.

Traducción del Nuevo Testamento Tz'utujil, Parroquia Santiago Apóstol, Santiago Atitlán, 28 de julio de 1991.

805 C 4114. Enero de 1981, Santiago Atitlán, Sololá.

Traducción del Nuevo Testamento Tz'utujil, Parroquia Santiago Apóstol, Santiago Atitlán, 28 de julio de 1991.

806 Desaparecido el 24 de octubre de 1980.

Traducción del Nuevo Testamento Tz'utujil, Parroquia Santiago Apóstol, Santiago Atitlán, 28 de julio de 1991.

807 Testigo directo CEH (T.C. 795).

808 "Santiago Atitlán, preparación de una masacre", *Polémica*, No. 16, (1985), pg. 57. Según el censo poblacional de 1973, de los 16,641 habitantes, 15,879 eran indígenas tz'utujiles.

809 Testigo directo CEH (T.C. 638).

810 Ibid.

En 1980, a pesar de que las actividades guerrilleras siguen manteniendo un marcado carácter clandestino, en las casas del pueblo empiezan a aparecer consignas pintadas, tales como: *"El lago es del pueblo, y no de los ricos"*,⁸¹¹ o *"queremos justicia y no la injusticia"*.⁸¹²

En respuesta a la nueva presencia insurgente, en el mismo 1980 *"apareció el Ejército aquí. Venía con catorce camiones, venía con sus cañones, con bastante tropas"*,⁸¹³ y se instaló en la cancha de fútbol de la aldea Cerro de Oro⁸¹⁴ (a pocos kilómetros de Santiago Atitlán). Luego se asentó en la finca Panabaj, en Pajaibal y Tzanchaj,⁸¹⁵ del mismo municipio de Santiago Atitlán.

La finca Panabaj era propiedad de la misión católica y el padre Rother la había rentado a gente del pueblo necesitada. Justamente, esta finca resulta ser un importante elemento de discordia entre el misionero estadounidense y los militares. Recién llegado el Ejército a Santiago Atitlán, el capitán del destacamento hizo una reunión pública, para pedir apoyo a los atitecos *"con la alimentación, con las necesidades que va a tener el Ejército"*.⁸¹⁶ Al padre a Plás, en particular, los militares pidieron autorización para establecer su destacamento en la finca Panabaj: *"No podemos ayudar, no podemos, contesta el misionero, o sea que ya no tenemos confianza porque la historia del pueblo de Santiago Atitlán, no hay muerte, no hay violencia. Pero cuatro días de haber llegado el Ejército aquí, dos desaparecidos. Entonces quiere decir que son ustedes que están secuestrando a la gente. Esas fueron las palabras del padre Francisco"*,⁸¹⁷ recuerda un vecino.

En Santiago Atitlán la población vivía ya un clima de violencia latente: *"Cuando jugábamos a la lotería había una figura atrás que se llama arpa, mi tío nos prohibía de pronunciar la palabra 'arpa'. Decía: 'Miren, miren ustedes cuando sacan esta figura ¡no hay que decir 'arpa'! Mejor decir guitarra dos', [por] su similitud con la palabra ORPA. Como éramos patojos le preguntamos a él por qué; nos contestaba que esta palabra era muy prohibida: 'Si los ladinos nos escuchan nos van a meter en la cárcel. Mejor si decimos guitarra dos', nos decía"*.⁸¹⁸

En el mes de octubre de 1980 *"efectivos de la Policía Nacional y agentes judiciales llegaron en cuatro camiones, rodearon el edificio de la radioemisora La Voz de Atitlán y preguntaron por varias personas, mostrando especial interés por los directores de diversos programas de radio pero, al no encontrarlos, se retiraron"*.⁸¹⁹

811 Ibid.

812 Ibid.

813 Testigo directo CEH (T.C. 639).

814 Ibid.

815 Testigo directo CEH (T.C. 638).

816 Testigo directo CEH (T.C. 639).

817 Ibid.

818 Testigo directo CEH (T.C. 795).

819 *"Santiago Atitlán, preparación de una masacre"*, en *Polémica*, No. 16 (1985), pg. 57.

C. 4145. Mayo, 1988, Santiago Atitlán, Sololá.

II. LOS HECHOS

El 24 de octubre de 1980 el Ejército tendió un cerco a Santiago Atitlán. Esa noche los soldados capturaron con violencia suma al director de la radio *La Voz de Atitlán*, Gaspar Culán Yatás.⁸²⁰ “... Como a las once y media de la noche un montón de soldados rodearon la casa donde estaba con su mujer y su hija de sólo un año de edad. Golpearon con patadas y con sus culatas la puerta; cuando ya la iban a botar, la mujer abrió. Diez soldados entraron y sin hablar nada empezaron disparar sus grandes ametralladoras sobre la cama en la que está el muchacho; herido lo rastrearón hasta la calle, y allí le pegaron mucho con patadas y culatazos. El estaba todo desnudo. La mujer, algo loca, pegaba gritos de miedo y pedía ayuda; los vecinos son miedoso y sólo asomaron, pero son testigos que subieron el patojo, lleno de sangre, en un camión que tenían en la calle, como si hubiera sido un chucho o un animal y no el tranquilo y respetuoso predicador que era”.⁸²¹ Junto a Culán, en este mismo año, desaparecen otras personas cercanas al padre Rother.⁸²²

En la comunidad se vive un clima de terror. La población opta por pasar la noche en la Iglesia Católica⁸²³ y en las 12 capillas evangélicas del pueblo. Muchos pobladores deciden acercarse a estos oratorios,⁸²⁴ con la esperanza de salvarse de la violencia represiva.

El control del Ejército sobre la población se hace más fuerte, y todas las noches los militares “... siempre rodeaban la iglesia, ... a partir de las seis, a partir de que entra la oscuridad ... ya estaban todos metidos en la iglesia [católica] y el Ejército detrás hasta por allí a las tres de la mañana, cuatro de la mañana se retiraba el Ejército”.⁸²⁵ De la misma época un poblador recuerda: “... Si hay alguno que camina en las calles a las siete o a las ocho, pueden agarrarlo y meterlo en el destacamento del Ejército”.⁸²⁶

En 1981 empieza a circular una “lista negra” de personas vinculadas a la Iglesia Católica.⁸²⁷ Los primeros en la lista son el párroco Francisco Stanley Rother y el sacerdote guatemalteco maya kaqchikel, Pedro Bocel, su asistente.⁸²⁸

⁸²⁰ Ibid.

C 4145. Mayo, 1988, Santiago Atitlán, Sololá.

⁸²¹ Testigo directo CEH (T.C. 778).

Juzgado de Primera Instancia de Sololá, causa 464-80, oficial 2º.

⁸²² Según la publicación “Traducción del Nuevo Testamento Tzutujil”, parroquia de Santiago Apóstol, Santiago Atitlán, 1991, sólo en el año 1980 desaparecieron y fueron ejecutadas siete personas.

⁸²³ Testigo directo CEH (T.C. 621).

Carta del padre Rother a su Arzobispo el 22 de septiembre de 1980, en: Stanley Rother, *The Shepherd Cannot Run*, Archidiócesis of Oklahoma City, 1984.

⁸²⁴ Testigo directo CEH (T.C. 639).

⁸²⁵ Testigo directo CEH (T.C. 621).

⁸²⁶ Ibid.

⁸²⁷ Testigo directo CEH (T.C. 638).

⁸²⁸ El padre Pedro Bocel llegó a la parroquia de Santiago Atitlán en 1980.

“Padre a Plá’s (Stanley Rother) y el pueblo de Santiago Atitlán”, pg. 12. Documento inédito.

El 7 de enero de 1981, Diego Quic Ajuchán, catequista muy apreciado por los atitecos, es secuestrado frente a la iglesia católica por cuatro hombres vestidos de particular. Nunca más se supo algo de él.

Algunos meses después, el 23 de julio, desaparece otro catequista: Nicolás Sapalú Coché. Estaba *"en una fiesta de coronación frente a la iglesia católica cuando un comisionado militar se acercó a él con un grupo de militares, y le señaló. Lo agarraron, lo metieron en una lona y lo subieron a un carro"*.⁸²⁹ El mismo testigo recuerda que otro catequista, "[Salvador] Sisay Sapalú, fue secuestrado en el mismo momento".⁸³⁰

El padre Francisco Stanley Rother

El padre Rother y su asistente, el sacerdote guatemalteco Pedro Bocel, se convirtieron cada vez más en destinatarios de graves amenazas.⁸³¹ Por eso, en enero 1981 se desplazan a la capital y luego a Oklahoma. Pero Francisco Stanley Rother regresa a Santiago Atitlán en abril de 1981.

El 25 de julio, *"en el mero día de la fiesta de Santiago ... el Ejército quería reclutar la gente para el cuartel, recuerda un atiteco, el padre Francisco defendió a nuestros derechos ... y amontonó a la gente en la iglesia y cerró las puertas; que no le dio permiso de entrar al Ejército ni a los comisionados"*. Eran las seis de la tarde, después de la misa: dentro del templo de Santiago Apóstol se quedaron como 600 jóvenes. Ninguno fue reclutado.

La noche del 27 de julio de 1981, el párroco, que cambiaba constantemente de lugar por temor a que se cumplieran las amenazas, se acostó en la sala, en el primer piso de su domicilio.⁸³² Francisco Bocel Cumez,⁸³³ quien vivía en la misma casa de Rother, recuerda que, como a la medianoche *"...tres individuos desconocidos con el rostro tapado con gorros de color negro, le tocaron la puerta ... El se levantó y abrió ... Estos individuos desconocidos le apuntaron con armas de fuego y, bajo amenazas, le hicieron que fuera a enseñarles dónde dormía el sacerdote. Él fue, y tocó a la puerta"*.⁸³⁴ El padre Stanley se levanta y abre la puerta.⁸³⁵ Al joven jardinero los tres hombres, *"dos como de la estatura del sacerdote, y de grueso similar"*,⁸³⁶ el tercero *"alto y*

829 C 4114. 1981, Santiago Atitlán, Sololá.

830 Ibid.

Juzgado de Primera Instancia de Sololá, causa 315-81.

831 *"Padre a Plá's (Stanley Rother) y el pueblo de Santiago Atitlán"*, pg. 22. Documento inédito.

S. Rother, *The Shepherd cannot run*, Ob.cit., pg. 31. Carta del padre Rother *"The reality is that we are in danger"*, 22 de septiembre de 1980.

832 *"Padre a Plá's (Stanley Rother) y el pueblo de Santiago Atitlán"*, pg. 3. Documento inédito.

833 Jardinero del párroco y hermano del padre Pedro Bocel.

834 Denuncia de Francisco Bocel a los policías de la sub-estación de la Policía Nacional *"Semper Fidelis"*, 28 de julio de 1981, en expediente judicial del Juzgado de Primera Instancia de Sololá No. 136 tndl.

835 *"Padre a Plá's (Stanley Rother) y el pueblo de Santiago Atitlán"*, Santiago Atitlán. Documento inédito.

836 Declaración de Francisco Bocel Cumez ante el Juez de Paz de Sololá, 28 de julio de 1981, expediente judicial del Juzgado de Primera Instancia de Sololá No. 136 tndl.

grueso”,⁸³⁷ le ordenan “que se fuera para su cuarto y él con miedo, se fue a encerrarse”.⁸³⁸ Pasan algunos minutos y Francisco escucha dos disparos en el cuarto del misionero. Los tres individuos abandonaron la casa dejando muerto a Francisco Stanley Rother, con un balazo en la sien, otro en la quijada y con equimosis en el tórax y en el rostro. Ya era el 28 de julio de 1981, poco después de la media noche.

La radioemisora *La Voz de Atitlán*

A finales de 1980, después de la desaparición forzada de su director, Gaspar Culán Yatás, la radio *La Voz de Atitlán* acentúa la línea pastoral seguida por el padre Francisco Stanley Rother. En las filas de sus locutores aparecen muchos catequistas o sencillos católicos comprometidos.

En el mismo año, al poco tiempo de designar al sucesor del director secuestrado, la radio es objeto de una nueva agresión: “Nos llevaron lámparas, nos robaron grabadoras, máquinas de escribir, mimeógrafos, dictos y todo, todo lo que es ... material de radio. Nos dejaron totalmente sin nada ... Vino un camión del Ejército a media noche”.⁸³⁹

Privada de las herramientas básicas para seguir funcionando, sobre la radio atiteca cae el silencio. Muchos de los locutores, atemorizados, abandonan Santiago: “La junta directiva también huyó y se fueron a la capital o a Antigua Guatemala”.⁸⁴⁰

En algunos casos la huida no se revela medida suficiente para salvar la vida. En noviembre⁸⁴¹ de 1980, “un día martes o miércoles a las diez de la mañana fueron sacados cuatro compañeros ... [que habían encontrado refugio en Antigua] Nunca más reaparecieron”,⁸⁴² con la excepción de uno: “Ya todo quemado, los dedos, todo su cuerpo quemados así, todo, todo ya quemado así en pedacitos en el cuerpo, los dedos, la mitad, todas esas cositas, ... fue torturado”.⁸⁴³ Así encontraron el cadáver de Diego Sosof Alvarado.⁸⁴⁴ Los otros tres se llamaban: Nicolás Tziná Razán, Esteban Ajtzip Rianda, Juan Pacay Rujuch. Nunca reaparecieron.

837 Ibid.

838 Ibid.

839 Testigo directo CEH (T.C. 798).

Juzgado de Primera Instancia de Sololá, causa 472-80, Oficial 3º.

840 Testigo directo CEH (T.C. 798).

841 “Santiago Atitlán preparación de una masacre”, *Polémica*, No. 16 (1985), pg. 57. Se da la fecha del 15 de noviembre de 1980.

842 Testigo directo CEH (T.C. 798).

843 Ibid.

844 Juzgado de Primera Instancia de Sololá, causa 464-80, oficial 2º.

A pesar de los duros golpes recibidos, la asociación *La Voz de Atitlán* no se daba por vencida. En noviembre de 1981, la radioemisora es el núcleo del interés de los medios de comunicación de Guatemala. En una rueda de prensa, los militares presentaron públicamente a 300 “subversivos” que se habían “entregado” a las autoridades.⁸⁴⁵ Entre ellos, hay locutores de *La Voz de Atitlán*.

“Todos los miembros de la asociación fueron llamados y fueron presentados ... en estos grupos se fue también Felipe.”⁸⁴⁶ Estuvo por ... 15 días dentro del destacamento ... me dijeron de que fue por ... preguntarle su involucramiento en el conflicto, o su pertenencia a la organización revolucionaria, cosa que él siempre lo negó.... Entonces, juntamente a sus compañeros, ellos fueron prácticamente obligados a pertenecer y formar parte de los grupos colaboradores del Ejército, que en este tiempo llamaban comisionados militares, o ser un informador secreto del Ejército.”⁸⁴⁷

Obligados a reconocerse como “subversivos” e integrarse a las filas militares, la mayoría de los locutores tuvo que aceptar la realización de servicios, como comisionados o informadores del Ejército. Como “premio”, *La Voz de Atitlán* volvió a las ondas con la autorización del Ministerio de la Defensa Nacional, firmada por el general Oscar Humberto Mejía Víctores, viceministro encargado del despacho, el 14 de abril de 1982.⁸⁴⁸

Unos meses después el locutor Felipe Vásquez Tuiz es capturado y desaparece. Junto a otros cuatro miembros de la junta directiva había rechazado colaborar con el Ejército. Había tenido que abandonar Santiago y, cuando volvió, “delante de sus compañeros [fue] detenido en la sede de la misma *Voz Atitlán*”,⁸⁴⁹ por los mismos soldados que luego lo desaparecieron, el 7 de julio del 82, sin dejar huellas.

845 *Prensa Libre*, 10 de noviembre de 1981, “300 subversivos se han entregado a las autoridades”.

846 Se trata de Felipe Vásquez Tuiz, locutor de la radio.

847 Testigo directo CEH (T.C. 845).

848 Carta dirigida a Diego Coché Ajtzip, Juan Ajtzip Alvarado y Diego Pop A de la Asociación *La Voz de Atitlán*, firmada por el viceministro de la Defensa Nacional, General Oscar Humberto Mejía Víctores, Guatemala 14 de abril de 1982.

849 Testigo directo CEH (T.C. 845).

III. DESPUÉS

En Santiago Atitlán continuaron las desapariciones y los asesinatos de animadores y catequistas de la Iglesia Católica,⁸⁵⁰ hasta que el destacamento militar de Panabaj, como consecuencia de la masacre de trece personas civiles el 2 de diciembre 1990⁸⁵¹ se retira.

Del asesinato de Francis Stanley Rother fueron acusados tres civiles. Sin embargo, ya en septiembre de 1981, *"el embajador de los Estados Unidos habló de este caso con el ministro del Interior, quien manifestó su opinión que los hombres arrestados no eran culpables"*.⁸⁵² Además *"Francisco Bocel, [jardinero], manifestó que tres hombres altos vestidos de civiles y pasamontañas, preguntaron dónde estaba padre Francisco. Los hombres ... hablaban castellano y eran 'ladinos' (no Indígenas)"*.⁸⁵³ En el mismo documento se afirma que *"elementos de las Fuerzas de Seguridad de Guatemala hubieran podido ser involucrados en la muerte de padre Rother. Sin duda, oficiales del Ejército, por ineptitud o intencionalmente, ni brindaron algunas evidencias a la Corte o a otras investigaciones del caso"*.⁸⁵⁴

Sobre el arresto de los tres hombres los detalles no son claros. Fueron detenidos por la Policía Nacional de la capital, que se enteró del asesinato del sacerdote a través de un diario nacional. Para practicar su captura, no hubo coordinación con la sub-estación de la PN de Santiago Atitlán y tampoco con el Juzgado de Primera Instancia, competente para entender sobre las investigaciones.⁸⁵⁵

En sólo dos días⁸⁵⁶ los agentes de la PN lograron reconstruir los hechos e identificar a los responsables, y *"al ser interrogados, los hoy consignados reconocen el hecho"*.⁸⁵⁷ Los sospechosos, dos agricultores y un comerciante *"se pusieron de acuerdo con el jardinero Francisco Bocel Cumez, y penetraron a la*

850 C 4099. Agosto, 1987. Santiago Atitlán, Sololá.

C 4138. Diciembre, 1989. Santiago Atitlán, Sololá.

C4145. Mayo, 1988. Santiago Atitlán, Sololá.

C4254. Enero, 1983. Santiago Atitlán, Sololá.

851 CI 6. Diciembre 1990, Santiago Atitlán, Sololá.

852 Informe del Departamento de Estado, *Guatemala Documents, Category 13, father Stanley Rother, Released May - July 1996, Pg. 11-100. "In September 1981, the U.S. Ambassador discussed this case with the Guatemalan Interior Minister, who stated this opinion that the arrested men were not guilty"*.

853 Informe del Departamento de Estado, *Weekly Situation Report, International Terrorism*, 5 de agosto de 1981, pg. 6, Pg. 11-101, *"Francisco Bocel, who is the brother of Father Rother's former assistant, stated that three tall men wearing civilian clothes and ski masks entered his room and asked where Padre Francisco was. The men, who spoke Spanish and were 'Ladinos' (non-Indian), had looked in the upstairs rooms before entering Bocel's room"*.

854 Informe del Departamento de Estado, *Guatemala Documents, Category 13, father Stanley Rother, Released May-July 1996, Pg. 11-100, "Certainly, government officials, sinner through ineptness or intention, failed to provide evidence to the Court or other investigating the case"*.

855 Expediente judicial, acta del 3 de agosto de 1981.

856 El 29 de julio salió el artículo en la Prensa sobre la muerte de padre Rother, y del 1 de agosto es la comunicación citada de la PN al Juzgado de Primera Instancia de Sololá.

857 Comunicación del Cuerpo de Detectives Policía Nacional Guatemala No. 17065/Of.o.jfl, dirigida al juez de paz de Sololá el 1 de agosto de 1981.

*parroquia con el propósito de robar el dinero al párroco, pero sin intenciones de matarlo; pero al ser sorprendidos por el párroco*⁸⁵⁸ le dispararon. La versión no sería confirmada por ninguno de los acusados en el curso del proceso. De dos de ellos se conoce que tienen modesta estatura,⁸⁵⁹ mientras que los asesinos fueron descritos de grueso similar al sacerdote y altos.⁸⁶⁰ Sin embargo, los tres fueron condenados el 29 de enero de 1982 por el Juzgado de Primera Instancia de Sololá, sin que los investigadores policiales señalaran cómo llegaron a esclarecer el hecho.

El 17 de mayo de 1982, la Sala Novena de la Corte de Apelaciones absolvió a los tres acusados.⁸⁶¹

El asesinato del padre Rother y las desapariciones y asesinatos de catequistas y monitores de Santiago Atitlán⁸⁶² permanecen hasta el día de hoy, sumidos en una absoluta impunidad.

IV. CONCLUSIONES

Analizando todos los antecedentes, provenientes de múltiples fuentes, la CEH concluye que a partir de 1980, en el pueblo de Santiago Atitlán, el Ejército de Guatemala desarrolló una serie de actos contra líderes de la Iglesia Católica, los cuales consistieron en violaciones de derechos humanos, tales como ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas y atentados a la libertad de expresión.

En virtud que la mayor parte de esas violaciones de derechos humanos se encuentran, hasta la fecha, en total impunidad, la CEH establece que el Estado de Guatemala ha infringido, a su respecto, el deber de investigar los hechos y sancionar a los responsables.

La CEH considera que esta serie de hechos violatorios de derechos humanos es ilustrativo de la identificación que, con el enemigo, hizo el Ejército de determinados agentes de la Iglesia Católica, al estimar que su pastoral social favorecía políticamente a la insurgencia.

858 Comunicación del Cuerpo de Detectives Policía Nacional Guatemala No. 17065/Of.o.jfl, dirigida al juez de paz de Solloza el 1 de agosto de 1981.

859 Un metro y cincuenta cinco centímetros, Miguel Angel Mendoza Tecún, y un metro y sesenta centímetros, Esteban Coché Reanda.

860 Declaración de Francisco Bocel Cumez ante el juez de paz de Sololá, 28 de julio de 1981, expediente judicial de Juzgado de Primera Instancia No. 136 tndl.

861 Expediente judicial 16-82, Sala Novena de la Corte de Apelaciones.

862 Sólo entre el 1980 y 1984 el Juzgado de Primera Instancia de Sololá recibió 17 denuncias de catequistas desaparecidos o ejecutados.